

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle del Conquistador número 47.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 4 de Marzo de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 541

## Machacar en hierro frío

Así puede decirse del empeño de los gobiernos monárquicos en la cuestión económica. Pretenden reducir los gastos y aumentar los ingresos sin cambiar ni uno solo de los organismos administrativos y gubernamentales, y claro está, les resulta un trabajo impropio, una labor infructuosa y estéril.

Desde que los fusionistas subieron al poder no han hecho otra cosa que hablar de proyectos encaminados á conseguir ese «desideratum» de elevar los ingresos y disminuir los gastos; pero, como es natural, sus actos contradicen sus propósitos, y en fuerza de amontonar ideas y proyectos, el país ha concluido por convencerse de lo que venimos diciendo desde mucho antes que los fusionistas subieran al poder: que los gobiernos monárquicos, á pesar del refuerzo del Sr. Castelar y de su presupuesto de la paz, tienen forzosamente que fracasar en su política económica como en todo.

Precisamente acaba de demostrarse esto, á propósito del proyecto de división territorial del ministro de la Gobernación. El pensamiento de D. Venancio González ni es nuevo, ni difícil, y responde á una verdadera necesidad, no ya sólo de índole económica, sino administrativa y social. Tan fácil es, que podemos asegurar que no nos habrá de costar gran trabajo realizarlo.

Pues bien, el ministro de la Gobernación no ha podido hacer aceptar su proyecto. Opusieron, con sobradas razones, sus compañeros de Gabinete, porque sobre no resultar ninguna economía, sería venir á crear una perturbación producida por la falta de base, mejor dicho, de conveniente preparación.

Es decir, que el molde en que el Sr. González pensaba vaciar la reforma resultaba pequeño, y naturalmente, la reforma rebasaría el molde, y todo se lo llevaría la trampa.

Esto es lo que repetidas veces hemos dicho, y plácenos que los mismos ministros de la monarquía vengán á confesarlo. Con los actuales organismos políticos y administrativos, lo que ha sucedido al ministro de la Gobernación, sucede á todos, absolutamente á todos; proyectar unas cuantas economías de á «perro chico», á cambio de confusiones y de perjuicios reales y positivos.

Concretándonos á la división territorial «non nata», creánnos los monárquicos, no puede ser realizada sino por la República. Antes que establecer una división más racional y más económica del territorio nacional, es preciso establecer desde luego organización apropiada, es decir, descentralizar las funciones administrativas hasta donde lo consientan las necesidades y las consecuencias del Estado.

Antes que crear grandes organismos políticos y administrativos, hay que crear los pequeños, dando vida y funciones amplias á los Municipios, porque de este modo las relaciones entre el Estado y los ciudadanos quedarán limitados á contados casos, y no se verán obligados á sufrir las consecuencias de una organización, mediante la cual, el poder quedará centralizado y las dificultades de relación habrán adquirido mayores proporciones.

La República aumentará las atribuciones de los Municipios, les dará los medios de crearse una hacienda propia y desahogada, hará que el Estado intervenga, lo menos posible en la vida municipal, sustituirá las actuales diputaciones provinciales por otros organismos más económicos y sobre todo más útiles, y cuando esto se haga, no habrá inconveniente en reducir las actuales provincias á un número corto de regiones ó departamentos, que el nombre importa poco sin que se lastimen grandes intereses.

Los electores deben tener en cuenta esto. Todas las reformas que emprendan los monárquicos serán machacar en hierro frío, y lo que es peor, si llegan á realizar alguna, ha de ser necesariamente ocasionando perturbaciones inmensas, sin ofrecer otra compensación que la de economizar un miserable puñado de pesetas.

Para hacer reformas serias hay que destruir los actuales moldes, y hacer otros donde quepa una nueva y profunda transformación política, social y económica que empiece por suprimir lo que no tenga utilidad inmediata, y concluya por crear instituciones nuevas que respondan al modo de ser actual de la nación española.

En su mano tienen, pues, los electores el remedio. Si quieren que el país se organice de un modo conveniente, si no quieren verse de continuo amenazados con proyectos de reformas imposibles que ponen en tela de juicio todos los derechos y comprometen toda clase de intereses, procuren el triunfo de la República, que, ya se organice de un modo, ya de otro, siempre partirá de la base de la descentralización administrativa.

## NUESTRO PARTIDO

### CENTRO FEDERAL DE MADRID

El último miércoles ocupó la cátedra el Sr. Don Pedro Mora. Disertó acerca de la historia de los partidos políticos liberales desde 1812 hasta los presentes días.

Es conveniente recordar, dijo, la historia de los partidos avanzados de nuestro siglo. El liberalismo nació en la bella Cádiz, en esa ciudad que no parece sino que posee el privilegio de ser la cuna de nuestras libertades. Fueron sus padres los doceañistas, aquellos felicitos ciudadanos que bajo el fragoroso estruendo de los cañones franceses levantaron la bandera de la independencia, perfidamente abandonada por un Rey inepto y traidor, y detuvieron las victoriosas huestes napoleónicas; aquellos esforzados varones que proclamaron la libertad de la palabra y establecieron la instrucción pública como condiciones necesarias para el progreso. Libertaron á la Nación los liberales de entonces, no solo del yugo francés, sino del yugo intelectual que lo habían impuesto la monarquía y el clero; abolieron los mayorazgos, suprimieron comunidades religiosas y esparcieron por todas partes la semilla de los principios de la Revolución francesa. Vencidos los franceses y abandonada por sus tropas la Península, volvió Fernando VII á ocupar el trono que con tanto valor le habían defendido las Cortes de Cádiz. Ingrato con el pue-

blo, revocó las reformas liberales y dió comienzo á aquella terrible era absolutista, en que la muerte y el destierro fueron la recompensa reservada á los defensores de la independencia y la libertad. No abandonaron los liberales sus puestos en la lucha, y al fin vencieron al rey é hicieronle aceptar nuevamente la Constitución; abolieron otra vez los restablecidos mayorazgos, desaforaron á los clérigos, organizaron el ejército, promulgaron un Código penal que revelaba un progreso sobre la legislación anterior. Volvió Fernando VII á sus perfidias, y venció de nuevo á los liberales, dando comienzo á un período reaccionario más terrible, si cabe, que el de 1820 á 1823. Acabó con los doceañistas y con los exaltados; pero no con las ideas liberales. El año 1837, muerto ya Fernando VII, aparece patente y vigoroso un partido llamado progresista, que no tardó en ocupar el poder. Espartero, su jefe, luchó con ardor y mató el germen del absolutismo que renacía en el Norte de la Península; el ilustre Mendizábal logró con heroicas medidas salvar la Hacienda de la bancarrota. Consolidaron las libertades proclamadas, y cuando se disponían á continuar por el camino del progreso, cayeron del poder y no lo reconquistaron hasta 1854. Entonces se trató de hermanar los principios del derecho moderno con los anacronismos de la Monarquía; ¡vana pretensión! Querer confundir términos antagónicos, vale tanto como crear un nuevo orden de cosas que participe de las desventajas de los componentes y de las del compuesto. No consiguió O'Donnell lo que se propuso. Isabel II escribió entonces con metralla en los muros de las Cortes la sentencia de la Monarquía de derecho divino.

Empezaba ya á propagarse por todos los ámbitos la idea republicana, y á los republicanos se unieron los progresistas para hacer la revolución de Setiembre. Se reconoció en la Constitución de 1869 los principios de soberanía nacional y derechos individuales, pero continuaron los progresistas tratando de aunar estos principios con el régimen monárquico. Se buscó un rey demócrata, y se obligó á Amadeo á aceptar el trono á pesar de las protestas de los republicanos. Todos sabéis cómo terminó el reinado de Amadeo. La dinastía de Saboya murió sin grandes esfuerzos. El país había hecho la revolución para cambiar de forma de gobierno, no de rey. El mal no está sólo en las personas, sino en las instituciones. Amadeo no consiguió normalizar la Hacienda ni pudo dar más libertades, bien exigidas por cierto, que las compatibles con la Monarquía. El cambio de instituciones era necesario; así lo comprendieron las Cámaras, y el día 11 de Febrero de 1873 votaron la proclamación de la República. La situación del país no pudo ser más angustiosa: cuando la República comenzó á gobernar, ardíamos entre dos guerras, debíamos atender á los compromisos adquiridos por los monárquicos; confiábamos puestos á los que creíamos amigos y resultaron traidores; debíamos defendernos de las asechanzas restauradoras; estaba el país esquilado por los despilfarros de los Gobiernos; despertáronse las impaciencias del pueblo y la incertidumbre de los gobernantes... ¿Es extraño que no la consolidáramos? ¡Tristes enseñanzas se desprenden de este ensayo! ¡No debemos olvidarlas los amantes de la República! Cayó la República al peso

de la traición del 3 de Enero, como cayó más tarde el Gobierno provisional que la traición había erigido, al peso de indisciplinada soldadesca de Sagunto. Se restauró la Monarquía y con la restauración caímos en el estado de derecho más reaccionario que pudimos soñar. Se amordazó á los oradores, se apriisionó á los periodistas, se disolvió por un decreto familias creadas al calor de una ley, se legisló, coartándolos los derechos individuales, se dividió los partidos en legales é ilegales. Se formó un nuevo partido llamado liberal con los podridos restos del antiguo radicalismo, que turnó en el Poder con los conservadores. Todos sabéis quienes son los liberales y quiénes los conservadores. Hieren éstos de frente y por nada se arredran; son brutales en sus ataques, pero nobles. Hieren aquéllos de soslayo y á traición, os ofrecen libertad, y aun hoy piensan en reformar la ley de reuniones en sentido restrictivo. Son los hombres de la Monarquía inmorales en la gestión ministerial, dan el sufragio universal y lo violan; hablan de sinceridad electoral, y destruyen Ayuntamientos y hasta acuden á la fuerza para sacar vencedores á sus candidatos.

Estos son los políticos de hoy. Bajo estos Gobiernos se conculcan las leyes y se permite la residencia en España de las órdenes religiosas que nuestros padres expulsaron; adquiere la Iglesia cada vez más funesta preponderancia, se halaga al Ejército y á la Armada para contar con la fuerza, ya que con la justicia se oponen al progreso, y establecen una ridícula instrucción puramente religiosa. No debemos, no podemos consentirlo. Es preciso que la República rompa todos los privilegios, establezca la verdadera igualdad, reconozca á los Municipios la autonomía que les corresponde y separe el Estado del inicuo maridaje con la Iglesia. España no es monárquica ni es católica; los que se llaman católicos y monárquicos no lo son sino de conveniencia. Es preciso que el huracán revolucionario limpie de parásitos la admosfera de la política.

La brillante conferencia del Sr. Mora fué aplaudidísima.

## Noticias políticas

La candidatura católica, juzgada por el órgano católico del Sr. Pidal:

«Y lo diremos con noble franqueza: hubiéramos visto con mas gusto una candidatura integrista, franca y lealmente presentada, que la presentación de esos candidatos integristas que son hombres de partido y reniegan de serlo para ser candidatos sin perjuicio de volver á ser hombres de partido al día siguiente de terminada la batalla electoral. Esto será tan hábil como se quiera; esto se quebrará de puro fino. Pero en estos tiempos en que todos estamos al cabo de la calle en punto á habilidades y recursos; en que la verdad debe ir por delante siempre, si se quiere tener derecho á la consideración y al respeto de los adversarios, esto equivale á pasarse de hábiles, y aun, si se quiere, á pasarse de listos.»

Esto está bien dicho y no tiene mas que un inconveniente: el de que al Sr. Pidal se le pueden aplicar las mismas frases que su órgano en la prensa—con bien poco respeto al obispo de la diócesis—dedica á los candidatos católicos.

Dice nuestro estimado colega «El País»:

«Ayer hemos visto una candidatura de confección fusionista, que es un prodigio de habilidad.

Figuran en ella los nombres de los candidatos republicanos por Madrid, menos el señor D. Eduardo Benot, que aparece sustituido por el Sr. D. Clemente Ortúta, acaudalado sagastino.

Aviso á los electores republicanos.

Candidaturas como esa revelan la gran inseguridad y desconfianza que tiene el Gobierno en el triunfo de sus amigos.

Hace como aquel gitano que quería vender la mula criada con pasto ajeno.

La candidatura que deben votar nuestros correligionarios, es la que viene figurando al frente de «El País».

Y el que les ofrezca otra, ¡á la cárcel!»

## CORREO DE HOY

Madrid 3.

Menudean las conferencias con los señores Sagasta y Venancio González, sobre asuntos electorales. El Gobierno continua apretando los tornillos de la máquina electoral, contra los candidatos republicanos principalmente. Aquí, en Madrid, triunfará seguramente, por unos medios ó por otros, la candidatura ministerial, y dos republicanos tendrán el lugar de las minorías, que serán los señores Pí y Margall y Esquerdo.

Espérase la contestación del general Blanco acerca de si acepta ó no la capitania general de Filipinas. Parece que el Gobierno confía que la aceptará.

La «Gaceta» publica un decreto declarando limpias las procedencias de Hamburgo, por haber cesado en aquella capital las invasiones cólericas que por tanto tiempo la han azotado.

Dícese que el descuento á los empleados públicos será tanto mayor, cuanto más crecido sea el sueldo de que disfruten.

Ha ingresado en la cárcel don Alfredo Calderón redactor de «La Justicia», acusado de haber dirigido injurias al señor Romero Robledo, y á la regente en artículos publicados en un periódico de la Habana.

En el Escorial ha sido libertado el Colorado. Ha desaparecido la gravedad del «Chato», procesado á consecuencia del crimen del Escorial.

## VARIEDADES

### Noche de duelo

Había muerto sin agonía, tranquilamente, como una mujer cuya vida ha sido irreprochable.

Y yacía en su lecho mortuorio con los ojos cerrados y sus blancos cabellos alisados, como si se hubiese peinado diez minutos antes de morir.

De rodillas, junto al lecho, su hijo, un magistrado inflexible, y su hija Margarita, en religión sor Eulalia, lloraban sin darse punto de reposo.

Apenas habían conocido á su padre, del cual solo sabían aunque sin pormenores, que había dado muy mala vida á su madre.

La religiosa besaba una mano de la muerta, una mano de marfil, semejante á la de un Cristo yacente.

Llamaron de pronto á la puerta, abrieron y entró el sacerdote, que momentos antes había ido á comer á su domicilio.

Estaba fatigado por la digestión y sumamente encarnado, á causa de haber vertido mucho cognac en el café para luchar contra las fatigas de las últimas noches y la de la vela que empezaba.

Hizo la señal de la Cruz, y acercándose exclamó:

—Vengo á acompañaros, hijos míos, en estos momentos tan tristes.

—Gracias, padre mío—contestó sor Eulalia.— Mi hermano y yo deseamos estar solos al lado de nuestra madre, como en otro tiempo, como cuando éramos niños...

La religiosa no pudo continuar, ahogada por las lágrimas.

El sacerdote se inclinó, pensando en su cama, y dijo:

—Como gustéis, hijos míos.

Arrodillóse ante el cadáver, se persignó, oró por espacio de un instante, se levantó y salió murmurando:

—¡Era una santa!

\* \* \*

Quedáronse solos la muerta y sus hijos.

No se oía el más leve rumor en el campo, y la claridad de la luna penetraba por una de las ventanas del aposento.

Reinaba allí una paz infinita, una divina melancolía, una silenciosa serenidad que rodeaba á la muerta y parecían aplacar los murmullos de la naturaleza.

Entonces el magistrado, siempre de rodillas y con voz desgarradora, exclamó:

—¡Madre, madre mía!...

Y su hermana, besando las ropas del lecho, repetía anegada también en llanto:

—¡Madre, madre mía!...

Los dos hermanos se sentían envueltos en un huracán de dolor.

La crisis, sin embargo, se fué calmando, y uno y otro acabaron por llorar con algún comedimiento.

Al cabo de un buen rato, se levantaron y se pusieron á contemplar el cadáver.

Y los recuerdos, aquellos recuerdos lejanos, ayer tan gratos y tan acerbos hoy, se apoderaban de su espíritu, con todos los detalles íntimos y familiares que hacen revivir al ser que ha desaparecido para siempre.

La religiosa dijo á su hermano:

—Ya sabes que mamá solía leer las cartas de su juventud, que están guardadas en ese cajón. ¿No te parece que deberíamos leerlas aquí esta noche junto á ella? Conozcamos hoy á sus padres y á sus abuelos, cuyas cartas, de que tanto nos hablaba, están ahí. Evoquemos todas estas memorias y recorramos este calvario como último tributo á la memoria de nuestra madre.

\* \* \*

Y los dos hermanos sacaron del cajón una docena de paquetes amarillentos, atados con una seda y colocados el uno junto al otro.

Colocaron sobre el lecho estas reliquias y eligiendo una de ellas, sobre la que se veía escrito la palabra «Padre», abrieron el paquete y leyeron.

La primera carta decía: «Querida mía»; otra: «Hijita de mi vida» y después otra: «Mi adorada hija.»

Y la religiosa se puso á leer á la muerta toda su historia y todos sus recuerdos.

Y el magistrado escuchaba con los ojos fijos en su madre.

Y el cadáver inmóvil parecía gozar de la más suprema ventura.

Sor Eulalia cogió otro paquete sobre el cual no se veía palabra alguna reveladora. Y comenzó á leer en alta voz: «Adorada mía: Estoy loco de amor por tí, y desde ayer sufro como un condenado con tu recuerdo embriagador. Aun siento tus labios sobre los míos, y tus ojos fijos en mis pupilas. Te amo con delirio, y mis brazos se abren para estrecharte de nuevo entre ellos. Mi amor te llama y te desea, y conservo en mi boca el gusto de tus ardientes besos...»

La religiosa interrumpió su lectura, y el magistrado le arrebató la carta de las manos. Buscó la firma, pero al final solo leyó estas palabras: «Quien más te adora en el mundo.—Enrique.» Su padre se llamaba Renato.

El hijo examinó otros paquetes, y leyó en una de las cartas: «No puedo vivir sin tí; no puedo prescindir de tus caricias...» y de pié, severo como en su tribunal, contempló impasible á la muerta.

La religiosa, cuyo llanto había cesado miraba á su hermano y esperaba silenciosa, con la rigidez de una estatua.

El magistrado volvió á colocar los paquetes en

el cajón, y cerró los cortinajes del lecho mortuorio.

Y cuando, al poco tiempo, la luz del día comenzó a eclipsar la de los cirios, el hijo, sin volver a mirar el cadáver de su madre, dijo a la religiosa.

—Retirémonos, hermana mía, retirémonos, porque estamos de más aquí.

GUY DE MAUPASSANT.

## CRONICA LOCAL

### SOBRE ELECCIONES

El Consejo del partido federal dirige a sus correligionarios la siguiente circular, que reproducimos con mucho gusto:

«Correligionarios:

Se acerca la elección de diputados a Cortes. Acudid todos a las urnas. Os lo exige imperiosamente el amor a la República y el estado de la patria. En diez y seis años de paz no ha podido la monarquía ni normalizar la Hacienda, ni difundir la instrucción, ni favorecer el desarrollo de los gérmenes de riqueza que el suelo y el trabajo entrañan, ni mejorar la triste condición de las clases jornaleras. Sin ideal político y sin criterio económico camina en todo al azar y conduce la nación a la ruina. Hemos de esforzarnos en poner fin a tan funesto régimen. Hagámoslo hoy con el voto, mañana, si es preciso, con nuestra sangre.

Como no ignoráis, hemos celebrado con los centralistas y los progresistas un pacto de alianza. Guardadlo. No porque en algún distrito o en alguna circunscripción hayáis disentido sobre la designación de los candidatos, podeis ahora negarles el voto. No son ya para tenidos en cuenta ni la fracción a que pertenezcan, ni las simpatías o las antipatías que os inspiren.

La lealtad obliga. No recurráis en lugar alguno a malas artes. No debierais emplearlas ni aun cuando las viéseis ejercidas por vuestros mismos aliados. Sientan mal en todo hombre; sentarían peor en vosotros, que os proponeis regenerar el país y extirpar aún por el hierro y el fuego la podre que lo devora.

Por acuerdo del Consejo.—El Presidente, F. PI Y MARGALL.»

Han sido detenidos por la guardia civil de Artá, dos sujetos, naturales de aquella villa, que en la noche del 1.º al 2 del actual atropellaron a un vecino, dándole de puñetazos, derribándole al suelo y dislocándole un hombro. Parece que esta agresión obedecía a cuestiones políticas.

Un muchacho indócil é incorregible que se fugó de la casa paterna, ha sido conducido por los agentes de vigilancia a reclusión. Será, sin embargo puesto en libertad y entregado a su familia, previa una reprimenda en debida forma.

Los operarios en el ramo de manteros, tejedores y otros oficios similares se han constituido en sociedad de resistencia bajo el título de «El Modelo» habiendo establecido su domicilio social en esta ciudad, calle de la Herrería núm. 59.

El presidente de la misma, que es D. Luis Bernat Capllonch así nos lo participa, poniendo a nuestra disposición el mencionado local y ofreciéndonos cuantos datos necesitemos, relativos a la cuestión obrera.

Estimamos como merecen estos ofrecimientos y deseamos a la nueva sociedad el mejor acierto en sus trabajos y la mayor prosperidad en sus resultados.

Anoche, bajando un joven con mucha velocidad

por la calle del Conquistador, montado en un velocípedo, tuvo la desgracia de dar contra una de las columnas del alumbrado, causándose varias contusiones y la bicicleta con varios desperfectos.

No será este el último percance que tendremos que lamentar.

Ayer hubo un amago de fuego en la fábrica de mantas del señor Magraner, siendo sofocado por los vecinos a los breves momentos, sin que ocurrieran desgracias.

Ayer tarde fué presa de un fuerte ataque nervioso en la calle del Conquistador, una joven a quien por broma le noticiaron que su padre había fallecido repentinamente.

A este chusco debería aplicársele un severo correctivo para que escarmentase.

Programa de las piezas de música que la banda del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso Doble «El Heroine».—Milekes.
- 2.ª Aria de tenor de la ópera «I due Foscari».—Vrddi.
- 3.ª Aria de Tiple y concertante de la ópera «La Forza del Destino».—Verdi.
- 4.ª Polka, «El Lucero».—Santos.
- 5.ª Zortrico «Jaí-Alai» Aria.—Ercilla.

## Curiosidades

El doctor Hastelik ha dado cuenta en la Sociedad Médica de Viena de los experimentos hechos por él y tres personas más que se han inoculado el bacilo del cólera.

Los cuatro decididos inoculadores han tomado fuertes dosis del cultivo Koch, sin que su salud sufriera modificaciones apreciables.

Los estudiantes de Viena, del partido alemán, han remitido al Consejo municipal de Düsseldorf (que rehusó erigir la estatua del Heine) una calurosa carta de felicitación por su actitud digna.

Dice «El Correo Español»:

«Parece ser que varios manchegos, al saber que el señor Romo, cura párroco de Alcalá de Henares, había expuesto en la exposición de Madrid el libro parroquial donde existen las partidas de Bautismo del que ellos creen que es el autor del «Don Quijote de la Mancha», y de sus hermanos, se disponen, con licencia eclesiástica, traer a la misma el libro parroquial que existe en el archivo de la iglesia de Santa María la Mayor, de Alcázar de San Juan.

Este códice, según la «Historia de la verdadera cuna del príncipe de los ingenios españoles», da principio en el año 1556 y concluye en 18 de Febrero de 1636.

Al folio 20 vuelto se halla la primera partida de Miguel, hijo de Blas de Cervantes Saavedra y de Catalina Lopez. Al folio 71 del mismo se encuentra la de su hermano Tomás. Al folio 147 se halla la de una hermana, que se llamó Leonor. Al folio 196 del mismo aparece la tercera partida de varón, que se llamó Francisco.

En la Delegación general de la Exposición Histórico-Europea se tiene conocimiento del envío de un considerable número de objetos artísticos é históricos procedentes de Cuba y Puerto-Rico, y que vendrán a España por cuenta del ministerio de Ultramar.

Ocuparán las salas donde estuvo instalada la Exposición Histórico-Americana.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

### GRAN FUNCION

para el Domingo 5 de Marzo de 1893

Por la notable compañía Dover, Norte-Americana, que tan dignamente dirige Don Luis Agustini.

A beneficio de la intrépida y arrojada funámbula Mlle. ELVIRA AGUSTINI reina de las alturas.

En la que tomarán parte todos los artistas de la compañía y amenizará la función la banda de música del señor Picó.

Terminará la función con la preciosa pantomima

EL SARGENTO MARCOS BOMBA

ó sea el Alcalde de las Alpujarras

La función empezará a las tres.

Entrada general 1 real.

### Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo desde las 8 de la mañana a las dos de la tarde. 3—3

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4, 1-50 n.

Acentúase la creencia de que el Sr. Cervera insiste en dimitir. A pesar de los esfuerzos para que desista ofrécese crisis que se resolverá después de las elecciones.

Indicase a los señores Valcárcel ó Fiduchi para sustituirle.

Madrid 3, 9 m.

Concédese gran importancia al «meeting» fusionista que se celebrará esta noche en el Circo de Rivas.

Hablarán los candidatos y quizás los señores Bercera y Puigcerver.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### PALMA

Crédito Balear. . . . .	112'00
Cambio Mallorquín . . . . .	62'00
Fomento Agrícola . . . . .	52'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61'50
Alumbrado por gas . . . . .	108'00
Salinas de Ibiza . . . . .	200'00
Sociedad General Mallorquina. . . . .	68'00
Bonos Municipales . . . . .	28'50
Isleña Marítima . . . . .	50'00

### MADRID

4 p ∞ interior perpetuo. . . . .	68'40
4 p ∞ amortizable. . . . .	76'00
Cubas . . . . .	107'05
Banco de España. . . . .	356'50
Arrendataria de Tabacos. . . . .	136'00

### BARCELONA

4 p ∞ interior. . . . .	68'82
4 p ∞ exterior. . . . .	74'21
4 p ∞ amortizable. . . . .	0'00
Cubas 86 . . . . .	107'37
Coloniales. . . . .	40'53
Nortes. . . . .	38'80
Francia. . . . .	27'50
Francos. . . . .	0'00
Madrid. . . . .	68'62
París. . . . .	63'84
Renta francesa. . . . .	98'35
Londres. . . . .	63'62

# SECCION DE ANUNCIOS

# MAQUINAS PARA COSER PFAFF

## MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERIA

## VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

### UNICO DEPOSITARIO

# DON EMILIO BANQUÉ

## 34-CALLE DE COLON-34

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *La República*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### SUBASTA VOLUNTARIA

El día 5 de Marzo próximo venidero, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad D. José Alcover (Santo Domingo, 44, principal) la de una finca sita en el término de Costix, denominada *La Bota del Arisal*, campo y viña, poblada de higueras, almendros y otros frutales, que tiene de extension una cuarterada aproximadamente, y pertenece a D.<sup>a</sup> Antonia Ana Mateu y Carbonell. La subasta durará media hora y el remate se adjudicará al mejor postor, si la postura acomoda.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario, quien suministrará los demás informes que se deseen y autorizará en su día la escritura de traspaso.

Los gastos de éste, matriz inclusive, y los de la subasta serán de cargo del comprador. 8-8

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.ª mañana y 5.15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana y 5.25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7.ª mañana y 5.15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

#### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

## GRAN HOTEL DE ROMA ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

**DON JUAN POMARES ZARAGOZA**

### FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

**PEDRO CARRERAS**

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 77

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43